



ANEXO- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

GESTIÓN DIRECTA N° 33/2019.-

EXPTE. N.º FG-000075/2019.-

Adquisición de un grabador de conversaciones telefónicas para cuatro líneas destinado a la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, sito en calle Mitre 2801 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Características generales:

- Gabinete compacto y discreto. Conexión en serie o paralelo con las líneas.
- Autónomo. No deberá precisar de una PC.
- Deberá generar un archivo de audio por conversación. Archivo de audio en formato MP3 @ 21kbps – Estructuras de carpetas flexibles (año/mes/día/línea, etc).
- Configuración vía Web. Configuración funcional - Nombres de línea personalizables - Borrado de archivos programable.
- Archivos accesibles por la red (CIFS).

Se deberá mostrar como un DISCO DE RED(NAS).

5GB de almacenamiento interno (70 horas de grabación @21kbps).

Almacenamiento expandible vía pendrive (USB).

Sistema de archivos de red convencional- TCP/IP- socket Web / WebSocket / Base de datos.

- DHCP o IP ESTÁTICA.
ETHERNET (RJ-45) o WIFI.
SOCKET TCP/IP para integración con otros sistemas.
- LINEA TELEFÓNICA (Rj-11)
EN SERIE o PARALELO
4 LÍNEAS.

- Alimentación: Fuente 5V (incluida).
- USUARIOS: Acceso a ARCHIVOS con PRIVILEGIOS - Actividad en tiempo real vía web (callerID) Identificación de llamadas.

Graba 4 líneas simultáneamente por modulo en archivo MP3, uno para cada conversión. Control automático de volumen de grabación.

Características principales:

Modulo hasta 4 líneas (externas y/o internas) analógicas por modulo.

Los audios se acceden a través de su conexión de red.

Software:

No requiere software externo. Su software interno genera un archivo MP3 por conversación y un historial detallado. Administrando la red se consigue confidencialidad y copia de seguridad automática. Admite personalización de las líneas y archivos para administración amigable de los mismos.

Consultas Técnicas: Marcelo Ré – Pablo Fruttero 0342 – 4572536 int. 105/117